

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 15 DIC. 2016

RESOLUCIÓN FI N° 657 16

Expediente N° 14.595/16

VISTO la nota N° 2.421/16 mediante la cual el Ing. Juan CASADO MARTIN, Profesor Responsable de la asignatura "Introducción a los Circuitos Eléctricos" de la carrera de Ingeniería Electromecánica comunica su renuncia al cargo mencionado desde el 01 de Febrero de 2017; y

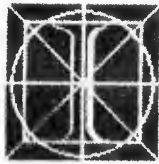
CONSIDERANDO:

Que la Escuela correspondiente toma conocimiento de la novedad y solicita el inmediato llamado a inscripción de interesados, asimismo, por nota N° 2703/16 eleva la nómina de docentes propuestos para constituir la Comisión Asesora.

Que el financiamiento del cargo mencionado se encuentra contemplado en el Convenio Programa ME N° 342/14, aprobado por Resolución N° 758-R-14, para atender la demanda de recursos docentes producida por la incorporación de los alumnos de Ingeniería Electromecánica.

Que la Directora General Administrativa Económica informa que el Consejo Superior ha autorizado a la Facultad de Ingeniería, mediante Resolución N° 666-CS-15 y su rectificatoria Resolución N° 03-CS-16, a realizar los Llamados correspondientes a algunos de los cargos del Convenio citado, entre los que se encuentra el presente cargo.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo presta su acuerdo a la Comisión Asesora sugerida.



RESOLUCIÓN FI N° 657 16

Expediente N° 14.595/16

Por ello, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, y en uso de las atribuciones que le son propias,



EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

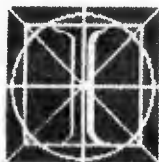
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para la cobertura interina de un (1) cargo con financiamiento temporario de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Introducción a los Circuitos Eléctricos" del Plan de Estudios 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad, mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, en el marco de la Resolución FI 749-HCD-06.

ARTICULO 2°.- Establecer que la convocatoria se efectuará con el siguiente calendario:

PERIODO DE PUBLICIDAD	:	Del 16 al 19 de diciembre de 2016
PERIODO DE INSCRIPCION	:	Del 20 al 26 de diciembre de 2016
CIERRE DE INSCRIPCION	:	26 de diciembre 2016, a horas 16:00
SORTEO DE TEMAS	:	27 de diciembre 2016, a horas 10:00
ANALISIS DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICION	:	29 de diciembre 2016, a horas 10:00

  
ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el Artículo 15° del Estatuto Universitario "los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito



## RESOLUCIÓN FI N° 657 16

Expediente N° 14.595/16

que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes....”

ARTÍCULO 4°.- Dejar aclarado que las presentaciones de los interesados estarán constituidas por:

- a) Formulario Solicitud de Inscripción (disponible en la página web de la Facultad)
- b) Currículum Vitae (dos juegos)
- c) Una carpeta autenticada y ordenada con la documentación probatoria de los antecedentes declarados.

ARTICULO 5°.- La autenticación a que hace referencia el inciso c) del Artículo que antecede podrá realizarse en el Departamento Docencia, ante la exhibición de los originales correspondientes.

ARTICULO 6°.- Designar miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

TITULARES: - Dr. Carlos Alberto CADENA

- Ing. Matías Rodrigo ALTAMIRANO

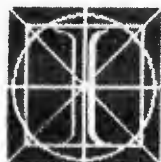
- Dr. Roberto Federico FARFAN

SUPLENTES:- Ing. Hugo Oscar KAIRUZ

- Ing. Raúl Valentín BOJARSKI

- Ing. Miguel Angel SALOM

ARTICULO 7°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, miembros



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.595/16

suplentes de la Comisión Asesora, Escuela de Ingeniería Electromecánica, por el Departamento Docencia comuníquese a los miembros titulares y exhibase en cartelera, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° **657** - D - 2016

DRA. ANALIA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa